RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE TITULARES DE AYUDAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE CORTA DURACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (PDI Y PTGAS), CON FINES DOCENTES Y DE FORMACIÓN, CURSO 2026-2027. 1ª Adjudicación.

Analizadas por la Comisión correspondiente las solicitudes presentadas con motivo de la Convocatoria de Ayudas para la movilidad internacional de corta duración para el personal de la Universidad (PDI y PTGAS) con fines docentes y de formación para el curso 2026-2027, se hace pública la **relación PROVISIONAL de titulares, solicitudes pendientes de documentación o no admitidas.**

Esta resolución, así como los listados provisionales estarán disponibles a partir de esta fecha en la página web de la Universidad de Sevilla.

Contra la presente resolución podrán los interesados presentar sus reclamaciones ante el presidente de la Comisión en el Registro General de la Universidad (Rectorado, C/ San Fernando, s/n) o en el Registro General Auxiliar de la Universidad de Sevilla (Pabellón de Brasil, Paseo de las Delicias, s/n) o en la Sede Electrónica de la Universidad de Sevilla, para lo que se requiere certificado digital de la FNMT o DNI electrónico, sin perjuicio de los establecido en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Común de las Administraciones Públicas, **en el plazo de 5 días hábiles desde su publicación**.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Manuel Jesús Soto Prieto

Código Seguro De Verificación	/DNqjxVVoBdOu6h7+exn1Q==	Fecha	23/09/2026
Firmado Por	MANUEL JESUS SOTO PRIETO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2FDNqjxVVoBdOu6h7%2Bexn1Q%3D%3D	Página	1/1